



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Informe

Número: IF-2025-34919565-APN-SSDCYLC#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Viernes 4 de Abril de 2025

Referencia: EX-2025-02610626- -APN-GOMYC#INTI

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE REPARADORES

N° ML-RR-000058.

En virtud de la presentación realizada para la Sra. Bora Tatiana Maria, CUIT N° 27-33807927-9 habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el reparador, reúne y cumple con los requisitos establecidos en la Resolución ex - S.C.I N° 611/2019 y sus modificatorias, según el certificado de auditoria correspondiente al N° 108, obrante en autos como "IF-2025-27250850-APN-GOMYC#INTI".

Reparador: Bora Tatiana Maria

Instrumento:

TIPO DE INSTRUMENTO	CLASE	CAPACIDAD MÁXIMA
Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas	III y IIII	Hasta 20.000 kg
Balanzas para pesar camiones electrónicas, mecánicas e híbridas	III y IIII	Hasta 80.000 kg

Balanzas para pesar vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas	III y IIII	Hasta 100.000 kg
--	------------	------------------

N° certificado: 108

Fecha de vigencia: 19 de Febrero de 2025 al 19 de Febrero de 2026

Nota: A partir de 19/02/2026 deberá presentar nuevo certificado de auditoria.

Certificado: Según lo descrito en el cómo IF-2025-27250850-APN-GOMYC#INTI.

Responsable Técnico: Según lo descrito en el RE-2025-29676792-APN-GOMYC#INTI

Antecedentes del Técnico: Según lo descrito en el RE-2025-29676792-APN-GOMYC#INTI

Reglamento Metrológico aplicable: Resolución ex – S.C.I. N° 611/2019 y sus modificatorias.

Los reparadores de Instrumentos de Medición Reglamentados autorizados deberán presentar en forma periódica la Constancia de Mantenimiento Anual de la Auditoría por parte de un Organismo de Certificación Acreditado de acuerdo a lo establecido en el Anexo II de la Resolución ex S.C.I N° 611/2019 y sus modificatorias.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.04 10:59:03 -03:00

Fernando Martin Blanco Muiño
Subsecretario
Subsecretaría de Defensa del Consumidor y Lealtad Comercial
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2025.04.04 10:59:04 -03:00



INTI

**Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Dirección Técnica de Metrología Legal**

Sede Central - Av. Gral. Paz 5445 e/ Albarelos y Av. Constituyentes - B1650KNA
C.C. 157 B1650WAB San Martín, Pcia. Buenos Aires - República Argentina - Tel: 4724-6200/6300/6400
Internet: <http://www.inti.gob.ar> e-mail: metrologialegal@inti.gob.ar

CERTIFICADO N° 108

Bora Tatiana Maria (Herrera Balanzas)

C.U.I.T. N° 27-33807927-9

El presente documento deja constancia que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial ha auditado a la empresa mencionada y la misma cumple con los requisitos establecidos en el punto 9.2 del Capítulo IV del Anexo VII de la Resolución N° 276/2024 de Secretaría de Industria y Comercio.

La lista de instrumentos autorizados se encuentra en el Anexo I del presente certificado.

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2025

Válido hasta el 19 de Febrero de 2026



INTI

CERTIFICADO N°108

Bora Tatiana Maria (Herrera Balanzas)

C.U.I.T. N° 27-33807927-9

ANEXO 1

TIPO DE INSTRUMENTO	CLASE	CAPACIDAD MÁXIMA
Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 20.000 kg
Balanzas para pesar camiones electrónicas, mecánicas e híbridas	III y IIII	Hasta 80.000kg
Balanzas para pesar vagones electrónicas, mecánicas y/o híbridas	III y IIII	Hasta 100.000kg

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2025

Válido hasta el 19 de Febrero de 2026

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Certificado 108 Bora Tatiana María Reparador

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.